

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

1. SECRETARÍA GENERAL. NÚMERO: 2020/000010200G. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTIUNO DE septiembre DE DOS MIL VEINTE.

Dada cuenta del borrador del Acta de la sesión celebrada el día veintiuno de septiembre de dos mil veinte, la misma es aprobada por unanimidad, en sus literales términos.

2. OBRAS PARTICULARES.

NÚMERO: 2020/00005651J. RELATIVO A LA LICENCIA DE AMPLIACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS Y OTROS ELEMENTOS ANÁLOGOS EN AVENIDA POLIZÓN, Nº 72, A INSTANCIA DE DON FERNANDO LAVALLE PAREJA.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad dar su aprobación al contenido de la precedente propuesta, que accede a lo solicitado respecto a la licencia de ampliación en ocupación con mesas y sillas y otros elementos análogos en la Avenida Polizón, número 72, a instancia de don Fernando Lavalle Pareja, y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. OFICINA TÉCNICA - OBRAS MUNICIPALES.

NÚMERO: 2020/00009981L. APROBACIÓN MEMORIA TÉCNICA PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA “REPARACIÓN RED DE SANEAMIENTO EN MONTAÑA LOS VÉLEZ”.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación de la Memoria Técnica de la obra “REPARACIÓN RED DE SANEAMIENTO EN MONTAÑA LOS VÉLEZ”, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas de este Ayuntamiento, don Manuel Méndez Trujillo, con un presupuesto total de ejecución por contrata de 39.299,89 euros (IGIC incluido).

4. SECRETARIA GENERAL.

NÚMERO: 2019/00011168X. PRÓRROGA DEL CONTRATO “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE TELEFONÍA DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES Y SU MANTENIMIENTO”.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad dar su aprobación al contenido del precedente informe sobre la prórroga, respecto del mantenimiento, en el contrato administrativo denominado “Suministro, Instalación y

Configuración del Equipamiento de Telefonía del Ayuntamiento de Agüimes y su mantenimiento”, y la aceptación del citado informe servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto el mismo, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5. AREA DE EDUCACIÓN.

NÚMERO: 2020/00007950N. APROBACIÓN DEL PROYECTO “PISO DE EMANCIPACIÓN”. AÑO 2020.

Atendiendo a lo expuesto, esta Junta de Gobierno Local actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación del contenido de la precedente propuesta, y en base a ello:

1. Aprobar el proyecto "PISO DE EMANCIPACIÓN JUVENIL", para el año 2020, con un presupuesto total de 115.000,00 euros, para presentar al Servicio de Política Social del Cabildo de Gran Canaria a los efectos de solicitud de subvención en la totalidad de su cuantía.